

Nombre de la prueba		XXXI G.P. CADETES					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.16.5 CADETES NACIONAL CON COSTE ARBITRAL DE LA AUTONOMIA				
Categorías		CADETE FEM., CADETE					
Localidad		COSLADA			Provincia	MADRID	
Inicio	23/06/2019	Fin	23/06/2019	Hora	09:30	Federación	MADRILEÑA

Club Organizador		COSLADA U.C.			Licencia	G79540209	
Localidad		COSLADA			Provincia	MADRID	
Dirección		AVENIDA DE ESPAÑA, S/N ESTADIO MUNICIPAL EL OLIVO				C.P.	28820
Director de Organización		EMILIO JOVER RUIZ					
E-mail	ejover@hotmail.es					Teléfono	916714357

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección		AVDA. DE ESPAÑA, S/N (ESTADIO MUNICIPAL EL OLIVO)						
Teléfono		916714357		Móvil	654433647		Fax	
E-mail		ejover@hotmail.es						
Página Web								
Precio Inscripción		Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta				Entidad				
Proceso Inscripción		Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura					Fecha Cierre			

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar		COSLADA					
Dirección		AVDA. JOSE GARATE CON CALLE COLOMBIA (POLIDEPORTIVO VALLEAGUADO)					
Fecha		23/06/2019			Horario	08:00-09:00	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?:		Sí					

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos		Fecha	23/06/2019	Hora	09:00
Lugar		AVDA. JOSE GARATE CON CALLE COLOMBIA (POLIDEPORTIVO VALLEAGUADO)			
Reunión Jurado Técnico		Fecha	23/06/2019	Hora	08:30
Lugar		AVDA. JOSE GARATE CON CALLE COLOMBIA (POLIDEPORTIVO VALLEAGUADO)			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
AVDA. JOSE GARATE (POLIDEPORTIVO VALLEAGUADO)	MISMO LUGAR	62,00	09:30	11:45	12:00	5,00

Observaciones recorrido DOS PREMIOS DE MONTAÑA.

PREMIO DE MONTAÑA, LOCALIDAD DE TORRES DE LA ALAMEDA, KM. 24

PREMIO DE MONTAÑA, LOCALIDAD DEL CRISTO DE RIVAS, KM. 50 (PUENTE ENCIMA DE LA CTRA. M-50)

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones MONTAÑA (1º, 2º y 3º clasificado)

EQUIPOS (1º, 2º y 3º clasificado)

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	UC COSLADA
Dirección	AVDA. DE ESPAÑA, S/N (ESTADIO MUNICIPAL EL OLIVO)

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello		 Comité Ejecutivo de Arbitros Federación Madrileña de Ciclismo CIF: G 78916806 Avda. Salas de los Infantes 1, 7º P 28034 - Madrid			
Fecha	21/12/2018	Fecha	02/01/2019	Fecha	Fecha:

EMILIO JOVER RUIZ

con NIF Nº

51044076S

En representación de la entidad **COSLADA U.C.**,

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	XXXI G.P. CADETES						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.16.5 CADETES NACIONAL CON COSTE ARBITRAL DE LA AUTONOMIA				
Categorías	CADETE FEM., CADETE						
Localidad	COSLADA				Provincia	MADRID	
Inicio	23/06/2019	Fin	23/06/2019	Hora	09:30	Federación	MADRILEÑA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

MADRID a 28/12/2018

Firma y Sello

